

# CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Año XVI.

Domingo 26 de Setiembre de 1875.

Número 4804.

## La Crónica Meridional.

Retiramos nuestro artículo de fondo, con objeto de dar cabida al importante parte, en que el general en jefe del ejército de Cataluña da cuenta detallada de las operaciones del sitio y rendición de la plaza de la Seo.

Hé aquí este documento, sobre el cual llamamos la atención:

«Excmo. señor: Desde mi último parte dando á V. E. conocimiento del levantamiento del sitio de Puigcerdá, me he limitado á dar á V. E. por telégrafo noticia diaria de novedades, y creo deber condensar por escrito lo más importante respecto de la ciudad y fuertes de Seo de Urgel.

No ignora V. E. que desde que tomé el mando del distrito de Cataluña, mi intención, mis deseos todos eran apoderarme de este punto: la estación no me permitía intentar nada, y tuve que dirigir mis esfuerzos á disminuir el espíritu de las facciones con una persecución tan activa, cual estaba al alcance de mi inteligencia y de mis medios: toda la montaña estaba en poder del enemigo, y había zonas en las que desde años antes no habían penetrado las tropas, y los pueblos creían buenamente que no era posible lo intentasen: los dos puntos de apoyo, y podemos llamarlos bases de operaciones de los carlistas, eran Olot y la Seo: creía y creo que este era un gran paso para la pacificación de Cataluña. En España en el extranjero, no podía menos de dar cierta consideración de fuerza á un partido que estaba poseicionado de una plaza fuerte tal, que ha sostenido sitios costosos en las luchas con la vecina república: era un descrédito para nuestra causa que hubiese un territorio en donde no penetrasen nuestros soldados: esto daba, como no podía menos, cierto aspecto de fuerza, poder y organización á los carlistas, era un desdoro para el gobierno legítimo, y mucho mayor para el general en jefe.

Yo no conocía el terreno; había oido hablar de la imposibilidad de hacer llegar mas artillería que la de montaña, á no perder mucho tiempo; de la falta de recursos para mantener un ejército; de los pocos medios de transporte; de la inexpugnabilidad de las obras sin poderosa artillería; de las dificultades que había de presentar el clima, y de las terribles posiciones que había que cruzar: la imaginación presentaba la empresa como casi imposible, ó al menos como muy larga; creí, pues, que lo mejor era hacer un reconocimiento, y á este fin vine cruzando los pueblos llenos de nieve en el mes de abril; lo estudié todo, y adquirí el convencimiento de que podía salvar todas las dificultades, y que si volvía pronto, el sitio no sería de duración porque no tendría tiempo de prepararse.

Por razones que V. E. sabe muy bien no pude realizar mi intento; y al volver de Cantavieja pensaba, después de unos días de persecución contra los carlistas, llevar á cabo la operación, poniendo en Puigcerdá mientras tanto todos los medios necesarios; la persecución contra Dorregaray y la noticia del sitio que Saballs había puesto á Puigcerdá, me llevó á Orgaña, y en este punto supe que de la Seo habían sacado los carlistas morteros para bom-

bardear dicha villa; entonces comprendí que lo urgente era volar á su socorro: primero, porque aquel bizarro pueblo lo merecía; segundo, porque sin Puigcerdá no había ataque posible á la Seo: esta desviación de mi propósito me contrariaba mucho por comprender que, una vez en la Cerdanya, no podía honrosamente salir de ella sin quitar el padrón de descrédito que sobre nosotros pesaba, y el anticipar el sitio no era mas que perder cuando menos quince días; pero era una situación obligada, y me resigné á aceptarla y sacar de ella el mayor partido posible en lo que mi inteligencia alcanzase.

Dí las órdenes á Barcelona para la venida del tren por Francia, al mismo tiempo que prevenía viniese una gran parte del convoy por tierra, para probar que si acudía á transportes por el extranjero no me era absolutamente indispensable esto, sino que era cuestión de tiempo y facilidad de medios: los carros por primera vez han cruzado el camino de Rivas á Dorriá, y á este fin comisioné al brigadier don Antonio Ortiz, mi jefe de estado mayor general, y quedó sentado que no se venía por sorpresa, y que los carlistas eran impotentes para impedirnos el paso no habiendo hecho resistencia en San Quirce, donde proyectaban atacar al convoy las fuerzas que mandaba Saballs y la mayoría de las del Centro, sin que para esto fuese necesario desviar tropas de su misión ordinaria: este convoy lo trajo el coronel don Joaquín Ahumada.

La gran distancia que hay desde aquí á Barcelona; las dificultades naturales en los trasportes cuando no se cuenta con bastantes medios; la precipitación de la venida cuando era mas inesperada, hizo que no pudiese acudir toda la fuerza de ingenieros que yo había prevenido tres meses antes, la tercera parte de acémilas y algunos efectos muy preciosos; y eso que debo consignar que el general don Rafael Negron desde Barcelona, y el comandante militar de Puigcerdá don Juan García Velasco, no solo han secundado mis órdenes con sumo acierto y eficacia, sino que á veces se han adelantado á mis deseos, siéndome muy provechosa su cooperación: también ha contribuido don José García, cónsul de S. M. en Perpiñan.

Colocados mis medios en Puigcerdá, ya reducía mi línea de operaciones á diez leguas, y casi podía responderse del éxito de la operación, difícil aún, porque hasta el pan era necesario traerlo diariamente de aquel punto, lo mismo que la cebada, perdiéndose mucho por las continuas tempestades.

Lo primero que tenía que hacer era construir el camino, pues el que había era una vereda, tal que en algunos puntos era necesario echar pie á tierra para poder pasar sin grave peligro. Desde el 21 se empezaron los trabajos por una sección de ingenieros y paisanos; y como no tenía ni pólvora ni dinamita, fueron costosos y limitados á lo necesario para el paso de las piezas.

El terreno es sumamente móvil en algunos puntos, y los rápidos torrentes que se forman con las lluvias han hecho que esta atención sea constante; algunos cañones han caído desde alturas de mas de 50 metros, y ha costado

sumo trabajo el sacarlos del despeñadero: solo la bondad del soldado y el oido de los oficiales de artillería han vencido la dificultad en los primeros días.

Quedaba resuelta la cuestión, al parecer insoluble, del paso del material, que de otro modo hubiera llevado consigo el empleo de una división dedicada solo á la escolta de convoyes por Vich, Ripoll y Dorriá; y el dia 22 empecé el bloqueo de los fuertes y ciudad de la Seo, porque tuve noticia de que faltaban en la plaza parte de los artilleros e ingenieros, y que trataban de penetrar en ella.

Esta operación era delicada por la situación topográfica: la ciudad, que está bastante fortificada y aspillera, se encuentra entre los ríos Segre y Balira, entonces invadibles por los últimos deshielos, y sujetos á avenidas rápidas; los carlistas habían destruido los puentes, y habían quedado detrás de un foso. En la orilla derecha de los ríos Balira y Segre se encuentra á unos 1.300 metros de la población un estenso contrafuerte, sobre el cual se hallan situados la ciudadela, el pueblo de Castell-Ciudad, el castillo y la torre de Solsona, y á la parte Norte de él existe un valle que le separa de la loma del Cervo, también ocupada por el enemigo y atrincherada: la mucha extensión de las posiciones ocupadas por este dificultaba mucho la operación del bloqueo, tanto mas, cuanto que no contaba sino con 6,000 hombres para ella, y para cubrir las importantes líneas de comunicación con Puigcerdá y Rivas, por donde había de recibir todos los recursos necesarios.

Por otra parte, las montañas de la Bastida, Navinés, Ansura y los estribos del Turó de Anserall, que debía ocupar para la primera de dichas acciones, están cortadas por muchos barrancos que permitian al enemigo, tanto comunicarse con las facciones situadas hacia Solsona, Gosols y Conca de Tremp, como recibir auxilios de Francia por Andorra.

Era, pues, preciso debilitar mucho los destacamentos que formaban la extensa línea de bloqueo para atender á muchos puntos, y esta línea debía, sin embargo, contener los ataques de fuera muy probables, puesto que casi constantemente he tenido á corta distancia la facción de Castell y Dorregaray, que con sus marchas y contramarchas han sabido alejar las columnas encargadas de su persecución. La mucha elevación de las sierras citadas no me permitian tampoco ocupar las crestas, porque hubiera sido alejar demasiado los puestos, que no hubieran podido ser socorridos á tiempo, y su situación á media falda era, por lo tanto, dominada y comprometida por mas que estuviesen atrincherados. En vista de esto, así que llegó el coronel Ahumada, que con dos batallones trajo por Rivas dos cañones Krupp y un convoy de municiones, mandé que la brigada Tejada, que cubría la línea de comunicación, se replegase sobre la Seo, dejando desde Puigcerdá hasta Alás, y en los pueblos de Bellver, Montellá, Prullans, Aristot, Beisach, Martinet, Bar, Pont de Bar, Tossas y Coll de Pandis, distribuidas la reserva de Castellón y guarnición de Puigcerdá, pudiendo desde entonces disponer de las tres brigadas Nicolau, Cathalán y Te-

jada para el bloqueo y sitio. Estas fuerzas quedaron situadas del modo siguiente: Cuartel general de Nicolau en Alás, ocupando la brigada la ermita de San Miguel, Casa Belloc, Tres Torres, la Bastida y sierra de Navines; cuartel general de Tejada en Anserall, cubriendo la línea desde este punto á Ballesta; el cuartel general de Cathalán en Asfa, ocupando con su fuerza á Monferrer, la Truvada y sierra de Ansura; y yo en la Seo con el parque de artillería y el batallón de Cataluña, perteneciente á la brigada Nicolau.

Este cuerpo, otro batallón que quedaba diariamente libre de servicio á Tejada en Anserall, y la escasa fuerza que tenía Cathalán en Asfa, han sido durante casi todo el sitio las fuerzas disponibles para acudir á reforzar cualquier punto atacado. La caballería, situada en varios puntos del camino de Puigcerdá, prestaba por parejas el servicio de conducción de pliegos y protección de la Cerdanya. La dificultad del bloqueo era, pues, grande, teniendo que atender a tan encontradas condiciones, y doblemente cuando el enemigo tenía cañones Krupp y yo no llevaba mas que Plasencia; la plaza estaba de endida por D. Antonio Lázarraga, que á su valor y dotes de mando une la fe en su causa, y que yo estaba seguro de que había de agotar todos los medios. Estas consideraciones me hicieron desear la venida al distrito del general Jovellar para que pudiera encargarse del mando de las columnas y quedar yo dedicado exclusivamente al sitio; de no haber sido así, hubiera tenido, como ya lo había proyectado, que construir linea telegráfica entre Bourg-Madame y la Seo.

Teniendo los ataques del esterior, y no queriendo que en ninguna dirección que se verificasen me viera precisado á suspender la persecución después de rechazados, mandé inutilizar el camino de Tres Ponts, único en que consideraba no podría desalojar al enemigo y por el que debía venir á atacarme Dorregaray. Encomendé esa operación al coronel D. Luis Pando, que la llevó á cabo con precision bajo el fuego del enemigo, que avanzaba ya á apoderarse de ella: en este combate se distinguió la octava de Búrgos.

Queriendo activar la venida por tierra del convoy, que estaba detenido en Vich, pasé á Puigcerdá para con dos batallones recogerlo en San Quirce; pero este ataque, y una salida de la plaza, que me causó algunas bajas y ocho prisioneros, y la noticia de combinarse Castells y Dorregaray, me hicieron volver á Alás el 27, apoderándome en la misma noche de la ciudad de la Seo, que no consideraron conveniente defender los carlistas, y alcanzando con esto una gran ventaja para las operaciones ulteriores, porque disminuía con ello la longitud de la línea de circunvalación, y me apoderaba del nudo de los caminos aunque no pudiese utilizarlos. Desde este momento el bloqueo empezaba á ser una verdad: el 28 me decidí á enviar fuerzas hacia Talena Castelló para alejar á Guin y las avanzadas de Dorregaray, que se retiraron sin fuego. Bombardearon los carlistas la Seo, y les contesté con cuatro Plasencias colocados en el estribo de Alás.

(Se continuará.)

## PARTE OFICIAL.

Día 22 de Setiembre.

La «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones:

Real decreto trasladando á la plaza de presidente de la audiencia de Albacete á D. Pedro Sanchez Mora, y á la de Palma á D. José Moreno Lugando.

Otros, commutando la pena á dos sentenciados por delitos comunes.

Real decreto declarando cesante á D. Julian Urquiza, presidente de sala de la audiencia de Manila.

Real orden disponiendo que la escuela libre Arquitectura de Barcelona continúe con carácter oficial desde el inmediato curso académico.

Otra, encargando nuevamente de la dirección general de instrucción pública á D. Joaquín Maldonado Macnáz, y disponiendo que el director general de Agricultura, Industria y Comercio, cese en el despacho interino.»

## Correspondencia particular.

Sr. Dr. de la CRÓNICA MERIDIONAL.

Madrid 22 de Setiembre de 1875.

Ayer tarde se trató extensamente en Consejo de ministros de la cuestión promovida por la circular de la nunciatura a los obispos quedando resuelta la línea de conducta que debe observar el Gobierno.

Según dicen ministeriales bien enterados este asunto se tratará solamente por la vía diplomática puesto que si es cierto que el nuncio no ha comunicado al Gobierno español la nota del cardenal Antonelli no lo es menos que de ella ha tenido conocimiento por nuestro representante cerca de la Santa Sede el Sr. Benavides.

En cuanto á la publicidad que ha dado á esta nota un periódico de Madrid no creo que se entre en averiguaciones acerca de la persona que la ha facilitado á *La Iberia* cosa que no es un misterio para algunos hombres políticos, ni tampoco envuelve responsabilidad para ninguna persona importante.

Lo que si creo que sucederá es que se recuerde á la prensa que no pueden publicarse documentos emanados de la Corte Pontificia y referentes á los asuntos de España sin la autorización del gobierno y por tanto que los periódicos que faltan á este precepto incurrirán en las penas determinadas por el decreto de Imprenta.

Es pues seguro que no habrá rompimiento de relaciones entre el Gobierno de España y la Santa Sede aunque esta crea de su deber pedir el respeto de lo preceptuado en el concordato respecto á unidad religiosa.

Hoy se hablaba del ex-ministro Sr. Castro para reemplazar al Sr. Benavides en el cargo de representante de España cerca del Gobierno de la Santa Sede, pero no creo que haya nada determinado acerca de este punto.

El Consejo de ministros se habrá ocupado esta tarde de la nota presentada hace algunos días al Gobierno por el representante de los Estados Unidos. Esta nota nada tiene que ver con la personalidad del mariscal de campo señor Burea, que era la autoridad militar que había en Santiago de Cuba cuando fueron ejecutados los filibusteros cogidos en el Virginius.

En el decreto en que se le ascendió al empleo que hoy tiene se hablaba de sus servicios en España y América y creo que por su intervención en los fusilamientos á que antes me refiero y que mandó ejecutar cumpliendo órdenes terminantes de sus superiores ge-

rárquicos, ha sido motivo de una reclamación del representante de los Estados Unidos á la cual se contestó ya quedando este asunto satisfactoriamente zanjado.

L. N.

## CIRCULAR A LOS GOBERNADORES.

La «Gaceta» publica hoy la anuncia circular del ministro de la Gobernación á los gobernadores, dandoles cuenta de la última crisis y de los propósitos del actual Ministerio.

Este documento dice así:

«Todo cambio de personas en las esferas del poder supone generalmente un cambio de política, que exige, cuando estas crisis tienen lugar en épocas en que se halla cerrado el Parlamento, la explicación de sus causas y la exposición del pensamiento y de los fines que se propone alcanzar el Gobierno que nuevamente se constituye, para conocimiento del país y para que las autoridades tengan una regla fija á que ajustar su conducta.

A cumplir esta práctica constante se dirige la presente circular.

El primer Ministro de la Monarquía legítima, felizmente restablecida en la persona de D. Alfonso XII, ha desaparecido por una de aquellas causas que justifican siempre la caída de los gobiernos responsables en los países regidos constitucionalmente. La unidad de miras con que había dirigido los negocios públicos por espacio de más de ocho meses, y el perfecto acuerdo que siempre reinó en su seno, donde fueron discutidos todos los problemas que entraña la política española en estos momentos, llegando á conclusiones unánimemente aceptadas, desaparecieron por derrota, haciendo imposible su continuación en el poder.

La disidencia nació del diverso modo de apreciar una cuestión de conducta y de procedimiento que, si por este carácter parece ser de un orden secundario, es, á juicio de aquellos ministros, de un gran interés para el porvenir de las instituciones.

Limitada la guerra, encerrado el enemigo en un reducido territorio, y activamente perseguido por nuestro victorioso ejército, aquel Gobierno creyó que no podía estar lejano el momento de convocar los comicios y de reunir las Cortes del Reino. Pero ¿por qué ley se convocaría al país á elegir sus representantes? Quienes serían los electores y quiénes los elegibles?

Hé aquí una cuestión que antes de fijar la fecha de las elecciones, era necesario resolver, y sobre cuyo punto fué imposible el acuerdo, dando motivo á sinceras pero encontradas e inconciliables apreciaciones.

La disidencia no se fundó, pues, en la aceptación ó la repulsa del sufragio universal como principio político, sino en la conveniencia para las instituciones de mantener ó no la última forma de reunir Cortes practicada en España. Seis de los individuos de aquel Ministerio sostuvieron la afirmativa contra la opinión de sus otros tres compañeros, que por razones respetables y con patriótica convicción, no creyendo poder conformarse con el voto de la mayoría, se dividieron entre sí, oponiendo á este dos soluciones distintas.

Rota de este modo la unidad del Gobierno, no por causas que pueden ser imputadas como culpas á nadie, sino, al contrario, por consideraciones muy dignas de respeto en los sostenedores de las tres diversas opiniones que fueron objeto de la deliberación del Consejo, el Ministerio puso respetuosamente su dimisión en manos de S. M.

Sensible es que un motivo de dignidad personal haya obligado al eminente hombre público que presidió aquel Ministerio, y que antes de la proclamación de la Monarquía dirigió con tanto acierto como fortuna á los partidos constitucionales que ansian ver realizados tan suusto acontecimiento, á retirarse de la dirección activa de los negocios, y á separarse, aunq; prestándoles su consecuente apoyo, de los que, compartiendo sus aspiraciones y sus ideas hasta en el modo de apreciar aquel punto concreto, han venido á formar parte del nuevo Gobierno.

El Rey, obligado por las circunstancias á ejercer su prerrogativa, optó por la mayoría de los que desde el dia de su proclamación habían sido sus consejeros,

y confió al general Jovellar, ministro de la Guerra, la formación del nuevo Ministerio.

Esta exposición sucinta de los motivos que han dado origen á la crisis, y el hecho de pertenecer al actual Gobierno la mayoría de los ministros que compusieron el anterior, revelan, sin otra demostración, que el cambio de nombres no podía ocasionar un cambio fundamental en la política.

Es, pues, natural que la conciliación que representa el anterior Ministerio subsista; e inspirándose V. S. en un elevado espíritu de tolerancia y de concordia, secundara fielmente los propósitos del Gobierno, manteniendo la cordial union entre todos los elementos liberales-monárquicos que ayudaron á la pasada administración. Objeto muy presente debe ser también para V. S. el profundizar y fortalecer el amor á las instituciones en aquellos otros grupos y partidos que, si hasta el dia no han tenido la responsabilidad del poder, piestán identificados con el Ministerio, han dado ó se inclinan á dar público testimonio de adhesión á nuestra augusta dinastía.

Agupar, pues, alrededor del trono constitucional el mayor número de fuerzas posibles para acabar de vencer al enemigo comun, al enemigo del Rey y del partido liberal monárquico en todas sus esquinas, es el pensamiento fijo que deb. inspirar los actos de V. S., si ha de corresponder á la primera y más grande aspiración del Gobierno en quien S. M. tiene depositada su regia confianza.

Proseguir activamente la guerra; allegar los medios necesarios y hacer efectivos los ya decretados para alcanzar pronto la pacificación del país, hé aquí el principal objeto que el gobierno se propone realizar, daseando contar con el concurso energico de la nación y la ayuda leal y franca de todos los partidos constitucionales.

Pero, consecuente al propio tiempo con las causas de la pasada crisis, que explican y justifican su formación, juzga encontrarse en un periodo próximo al amamiento de las Cortes, por lo que recomiendo á V. S. la necesidad de que ante su autoridad hallen igual protección to las las agrupaciones políticas que acaten y reconozcan la legalidad existente, de que reprima con mano de hierro toda tentativa contra el orden público, aliente la confianza en el porvenir, y procure con exquisito esmero que sus actos no sean, ni siquiera aparezcan, inspirados en espíritu de partido. V. S. en el cargo que desempeña no puede ser el representante sino de la autoridad, que, ejercida en nombre del Rey, debe cuijar, para su mejor servicio, que siempre obedezca al interés de la más recta justicia y de la más severa imparcialidad.

De real orden, acordada en Consejo de ministros, lo digo á V. S. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 21 de Setiembre de 1875 =Romero Robledo.

## GUERRA CIVIL.

Las noticias últimamente recibidas en el ministerio de la Guerra y que hoy publica la «Gaceta», son las siguientes:

«Norte.—El general Loma participa que anteayer ocupó el pueblo de Viergol y la posición de San Miguel, desde donde cañoneó al enemigo, que precipitadamente abandonó los puntos en que se hallaba.

Aragón.—El cónsul de Bayona manifiesta que habían sido capturados a Tarbes 928 individuos de tropa y 133 oficiales de la facción que, mandada por el titulado coronel Rivera, se vió precisada á entrar en Francia.

Al general Salamanca se le presentaron ayer á indulto 19 individuos con armas procedentes de las facciones del Centro, verificandolo además tres en Flix y otros tres en Benisanet.

El Gobierno recibió ayer el telegrama siguiente:

«Perpiñau 21 siete y 5 (tarde).—Exmo. señor ministro de Estado.—Cogidas y desarmados en Aragonet (al-

to Pirineo), un capitán y dos voluntarios carlistas; la aduana de Cedre, distrito de Argeles, detuvo y desarmó 53 entre ellos ocho oficiales.

En Cea de Garvani, perteneciente al mismo distrito, aparecieron, según dicen, 1.500 hombres mandados por Rivera, que se suponen extraviados yendo al Norte por Béasque. Llegó a Luchón un batallón infantería francesa para desarmarlos si penetraran en Francia.»

Se ha recibido un nuevo despacho de Bayona confirmando la entrada de Sivalls en territorio francés, con su familia y varios individuos de su partida.

Se han dado órdenes para prender al cabecilla.

Escriben de Tafalla que el continuo movimiento de tropas que se observa indica que los carlistas han debido reunir hacia el Norte de Navarra el mayor número de fuerzas disponibles, sabiéndose que el 18 llegaron a Sorauén, distante dos leguas de Pamplona, dos brigadas facciosas. Además tienen ocupados los carlistas los pueblos de Villabia, Huarte y otros de aquellas inmediaciones, sin cesar en sus fortificaciones de atrincheramientos sobre el monte de San Cristóbal. Decíase que Dorregaray y Perula se hallaban más arriba de Pamplona con algunos batallones.

El 19 salieron de Tafalla por la carretera de Pamplona los generales Quesada y Reina con dos batallones de montaña y las brigadas que se hallaban en Olite.

Según telegrama del cónsul de Perpiñan recibido anoche en el ministerio de Estado, se ha presentado á indulto el coronel de caballería carlista Soler, un titulado capitán de artillería y dos tenientes.

Parece que el jefe carlista Lizárraga fijará por ahora su residencia en esta corte.

Por telegramas recibidos anoche en los centros oficiales se sabe que el bravo general Delatre se ha situado con sus fuerzas en punto conveniente para impedir el pase á Navarra de los facciosos que lo intenten, y obligarlos á que retrocedan á Cataluña ó pasar la frontera francesa.

Cartas de Navarra se hacen eco de la profunda miseria en que se ve aquejada la provincia, y que ha de ser mayor dentro de algún tiempo. Esto, sin embargo, se explica, porque según cálculos de personas bien enteradas, aquella provincia ha puesto al servicio de la causa carlista, desde que empezó la guerra, 30000 hombres y 60 millones de reales próximamente.

El cabecilla Chocua, hecho prisionero en Urcube días pasa los, lo fué ya también en Iturrioz, y esto se explica fácilmente teniendo en cuenta que dicho cabecilla no puede desempeñar más cargo que el de gobernador militar de una plaza, pues su estremada grossura le impide montar á caballo y dedicarse á la campaña. El citado cabecilla pesa once arrobas.

Parece que los facciosos han exigido á D. Tomás Arana, vecino de Bilbao, 8,000 rs. de contribución, amenazándole con el incendio de los caseríos que pasee cerca de Arbolancha.

El Diario de San Sebastián escribe que de los 650 hombres que llegaron al Baztan con Dorregaray, bajaron

unos 500 á Tolosa, y más de 100 quedaron en Elizondo por no hallarse en estado de emprender marcha alguna.

## NOTICIAS GENERALES.

El Consejo de ministros trató ayer extensamente la cuestión relativa á la circulación de la Nunciatura, acordando la solucion que debía dársele, y que en momento oportuno conocerá el público.

«El Tiempo» considera próxima la paz pero anubla su espíritu el pensamiento fausto suceso que pueda variarla durante la permanencia en el poder del Ministerio homogéneo.

Este es un sentimiento que seguramente no participa la inmensa mayoría de los españoles, impagantes por el restablecimiento de la tranquilidad.

Un despacho recibido hoy de Paris nos informa que los carlistas que entraron en Francia por Vávarie á las órdenes del titulado coronel Rivera y que desembarcaron las autoridades francesas fueron 1,500, los cuales han llegado ya en un tren especial á Tarbes.

Si las vacilaciones del gobierno hasta y difícilmente se disipan, su carácter se agravaría si en ellas persistiera, después del telegrama que el Vaticano ha dirigido al Nuncio en España, de que la Agencia Fabra nos diera cuenta en los siguientes términos:

Roma 19 (retrasado).—Se han enviado desde el Vaticano á monseñor Simeoni instrucciones católicas con la orden de volver á Roma, si la decisión del ministerio español relativamente á la circular que ha dirigido á los obispos, fuese contraria y comprometiese la dignidad de la Santa Sede.

En todos los casos, monseñor Simeoni dará la nunciatura de Madrid en la primera quincena de Diciembre próximo, dejando antes un sucesor.

La amenaza no puede ser más clara. ¿Se atreverá á tolerarla el gobierno español?

¿Traurará en esta cuestión de honra nacional?

¿Esperará á que llegue Diciembre y

se traga monseñor Simoni, dejándonos un sucesor que continúe la obra que por órdenes de Roma ha comenzado?

Allá veremos.

(«La Bandera.»)

Un periódico, que pasa por bien enterado, dice que hay quien asegura que monseñor Simoni tiene que sair de la corte de España antes de Diciembre, pues podría suceder que algún incidente le hiciera precipitar el viaje.

E parezca que el gobierno a opte en esta cuestión una conducta en un todo conforme con la dignidad y decoro de nuestro país, sin oír, por lo tanto en ya en otra ocasión hemos dicho, ocupándonos de este mismo asunto, que de Roma, jamás se alcanzó noción de roldillas.

La soberbia, con la soberbia.

El año último hubo en Paris 20.300 casos de locura, y entre ellos muchos causados por el espíritu sano. La mañana anterior que se ha observado es la de un joven que se ha empanado en demostrar la juventud de la enseñanza musical en los animales, y se pasa los días enteros escuchando con gran atención las diferentes tonalidades de buyes, vacas, carneros, cerdos y aves de corral.

## GAGETILLAS.

**Vacantes.**—Se encuentran en esta provincia las Asesorías de marina de los puertos de Adra y Róquetas.

Los aspirantes podrán elevar sus solicitudes documentadas en el término de 30 días al Excmo. Señor Capitán General del Departamento de Cádiz.

**Plaza de Toros.**—Esta tarde tendrá lugar la función de despedida de la compañía de acrobatas que dirige el señor Milá.

Entre los variados ejercicios de agilidad, fuerza, destreza y arrojo, se ejecutará á mas del triple salto mortal, el conocido por el del «Hombre volante», con los ojos vendados y la cabeza dentro de un saco.

A petición de varias personas se ejecutará el divertidísimo trabajo de «La Decapitación», que tanto agrado en su primera representación, y del que el pú-

blico salió altamente satisfecho de los artistas que se esmeraron como siempre por complacerle.

Lo escogido de la función y el dedicar sus productos á beneficio del simpático Pepito Milá, que tantos aplausos se tiene conquistados del público almeriense, llevarán esta tarde á la plaza de toros una numerosa concurrencia.

**Otro solar en danza.**—Al final de la calle de Zaragoza hay otro solar,

que despiden un olor tan repugnante y asqueroso que los vecinos de aquella se ven obligados á tener cerradas herméticamente las puertas y ventanas de sus respectivas viviendas por no morir asfixiados. Esto unido á que desde el oscurecer en adelante se representan en aquel lugar escenas que están reñidas con la moral pública, nos hace doblemente llamar la atención del Sr. Alcalde.

Con energía y buenos deseos se llega á captarse generales simpatías y á hacer inolvidable el tiempo de una buena administración encaminada á dotar á la población de cuantas mejoras sean susceptibles.

**Casino de Santo Domingo.**—Anoche tuvimos el gusto de asistir á este cómodo café y á la verdad quel salimos admirados de la gracia con que la simpática Cuenca, baila al estilo de la tierra donde todo es gloria.

Tan bueno fué el rato que pasamos allí, que recomendamos á los condenados que quieran salvarse, vayan á ver la gracia con que se canta, se toca y se baila en aquél casino.

**Que no se olvide.**—Hoy tendrá lugar el sorteo de los mozos incluidos en el alistamiento de la quinta actual.

**Pintura.**—Anteayer tuvo lugar la rifas de los cuadros pintados por el señor Laurent. Han sido agraciados con el primer lote el número 94 y con el segundo el 32.

Felicitamos á los favorecidos por la suerte; pues las marinas del Sr. Laurent han merecido la aprobación de los intelectuales en el arte de Velázquez.

Dicho señor sale hoy para Madrid á continuar sus estudios en la pintura copiando á los maestros. Le desmos felicita por el viaje.

**Las Delicias.**—Muy concurrida es tuvo este salón, predilecto de las jóvenes en la noche del domingo último.

Como escasean los espectáculos públicos y los teatros están en completa clausura, la sociedad de baile Las Delicias ofrece un agradable rato de solaz amenizado con la presencia de las bellas y con los acordes de la orquesta dirigida por nuestro amigo D. Juan Robles, en la noche de este día.

El baile dará principio á las 8 y terminará á las 12.

**Al Jefe de Fomento.**—Solicitanos de la galantería del Sr. Blanco y Muñoz, se sirva mandar se remita á esta relación una nota diaria de las admisiones de registros etc.

Esta costumbre se ha seguido siempre por sus antecesores, y esperamos de la amabilidad del Sr. Blanco, ordene la revisión que interesamos, por lo que le anticipamos las gracias.

**Un abuso.**—Ayer mañana un empleado del resguardo de consumos, en el fielato del Sol, dio á un hombre una bofetada y tirando en seguida de un colosal estoque trajo de atropellarlo. A la presencia del Alcalde de barrio de San José y otras personas que intervinieron en la cuestión se debe el no haber tenido que lamentar otras consecuencias.

Creemos que el abofeteado era inocente de lo que se le imputaba, y si el empleado aludió no se corrige en su proceder, debiera mas bien estar desempeñando otros cargos que estuvieran en armonía con su carácter.

Esperamos un correctivo para esta clase de abusos contra los que el vecindario protesta y nosotros le apoyaremos en todo caso como sabemos hacerlo.

**Carroajes.**—No tenemos noticia que se haya procedido á la formación del reglamento para el servicio de los carroajes de alquiler, pero á juzgar por el tiempo que hace que aquellos se pusieron á disposición del público debe estar olvidado.

Muchos de los coches que van diariamente á la parada carecen de tarifas, y el Ayuntamiento interin se formula el reglamento, debiera disponer que todo carroaje fuese provisto de una tarifa igual á la que se aprobó por decreto, por la cual se solicitó permiso para su operación cuando se estableció el servicio.

**Propiedades leprosarias.**—Verificando en el sistema entero un cambio maravilloso y renovando sus fuerzas agitadas, protege con seguridad contra todo ataque futuro de la misma dolencia.

## SECCIÓN COMERCIAL.

### PRECIOS DEL MERCADO.

Trigo.....	49	á 45 fanegas
Cebada del país....	24	á 25
Id. navegada.....	»	á 28
Maíz del país.....	38	á 40
Garbanzos.....	120	á 160
Harina de primera.....		
Santander.....	22	á 28 arb. nos
Id. de segunda flor.....	21	á 22
de Málaga.....	»	á 22
Id. de la fábrica la Iniciadora de D. Gerónimo Abad.....	»	á 18
Bacalao nortego.....		
su seco.....	40	á 42 arb. nos
Arroz.....	19	á 20 arb. nos
Azúcares terciadas.....	20	á 20 arb. nos
Blancas.....	52	á 54 arb. nos
Id. morenas que.....		
bradas.....	46	á 50 arb. nos
Gacao.....	18	á 20 arb. nos
Cárcava.....	28	á 34 arb. nos
Té perla.....	»	á 10 lb.
Café en grano.....	»	á 600 q.
Jabones.....	32	á 34 arb. nos
Pimienta.....	»	á 460 q.
Ginebra.....	»	á 100 arb. nos
Clavos.....	»	á 10 arb. nos
Pimiento molido.....	42	á 44 arb. nos
Habichuelas.....	»	á 24 arb. nos
Pastas superiores para sopa.....	»	á 40 arb. nos
Aceite de oliva superior.....	»	á 70 arb. nos
Aceite de petróleo.....	64	á 65 caja.
Mojama.....	34	á 36 arb. nos

## DIARIO DE ALMERIA.

### Santo del dia.

Domingo.—S. Cipriano, mr. Sale el sol á las 5.50 de la mañana. Póñese á las 5.54 tarde.

### ELEMÉRIDES.

1873.—Muere en Enghien des Bains (Francia) D. Salustiano de Olzaga.

**OFICINA GENERAL** para toda clase de negocios.

Comprendiendo la imperiosa necesidad que en esta capital existe, de que haya una oficina que se encargue de hacer toda clase de pedimentos y evacuar cuantos negocios puedan ocurrir en las muchas dependencias de ella, así como la formación de expedientes que en diferentes ramos se requieren; desde este dia queda abierta esta oficina en la calle de Jovellanos frente al Gobierno, bajo la dirección de D. Juan Gregorio Rubio y Moreno y D. Francisco de los Ríos y Soler, los que cuentan con la cooperación de reconocidos Letrados, así como también con personas de grandes conocimientos en todos los ramos de Administración y Gobernación.

**BARRILES.**—Parraleros y comerciantes de uva. Se expanden barriles de roble de dos arrobas con su correspondiente serrín de corcho puro y bueno, al infinito precio de 15 rs. uno, pueden entenderse calle del Arsenal, núm. 19.—José Tendero.

**MADERAS.**—En los almacenes de los Sres. J. Giménez y Fernández, se venden los ta-

blones pino rojo, su precio 22 1/2 rs. Los hay de todos largos.

### MINA FRAY-LIBERTO

Sita Hoya de los hatos término de Dalías.

El dia 26 del corriente de 3 á 5 de la tarde se subastarán 20 vivas de 1.entre baio el pliego de condiciones que está de manifiesto casa del Presidente que suscribe. Calle de Arraez número 1.º frente á la casa Panadería de D. José Soria.

Almería 20 Setiembre de 1875.—Juan Monedero.

AVISO.

Habas cochineras. Granada 68.

### MESA DE BILLAR.

Se vende una bonita mesa de billar de palisandro y tablero de caoba en perfecto estado. En el café Suizo darán razón.

Se compran recibos del Empréstito forzoso de 15 millones de pesetas, autorizado por la ley de 25 de Agosto de 1873. Reyes Católicos, núm. 3.—Ramon Lopez Falcon.

6-6

INTERESANTÍSIMO.

Por faltar el tiempo al dueño de la Fábrica de harinas «La Iniciadora» para atenderla cual se mere-

ce, la dá en arrendamiento por un número conveniente de años.

La persona que quiera hacer proposiciones puede avistarse con el propietario de la misma D. Gerónimo Abad.

**Idiomas.**—D. Vicente Campini prefiere á la juventud estudiosa que ha abierto un curso de idiomas francés por el método Atn.

Dará también lecciones de italiano por el mismo método.

Los que deseen ingresar y tomar lecciones en cualquiera de los antedichos idiomas podrán presentarse en casa del profesor, calle de Campomanes, número 6.

**Unguento y Pildoras Holloway.**—Abcesos, Hemorróides, Fistulas y Llagas de todo género.—Los resultados satisfactorios que invariabilmente obtiene este inapreciable Unguento en casos del indicado género han sido la causa de que los facultativos lo introduzcan en los hospitales y lo empleen en su práctica particular. Es un hecho innegable que muchas veces cuando el establecimiento del paciente era considerado como imposible, el Unguento Holloway unido á las Pildoras que también llevan este nombre ha logrado un triunfo completo. La misma observación esenteramente aplicable á la escrofula, el escorbuto y todas las afecciones de la piel. Las curas que efectúan estos medicamentos no son temporales ni imperfectas, porque sus

**PRECIOS.**

Los señores suscriptores, 6 cént., de peseta línea.  
Los no suscriptores, el doble 6 sean 12 cént.

**DIARIO DE AVISOS.****ADVERTENCIAS.**

Los anuncios fuera de linea los somos cada e  
reclamos, en la tercera plena, a doble precio.

# SALUD PERFECTA SIN MEDICINA

restablecida con la deliciosa harina de la Salud  
**REVALENTA ARABIGA**

A LOS NERVIOS, PULMONES, RINONES,  
HIGADO, VEJIGA, MEMBRANA MUCOSA,  
ESTOMAGO, INTESTINOS, BILIS Y SANGRE  
26 AÑOS DEL MEJOR EXITO 75000 CURACIONES ANUALES.  
DU BARRY Y C<sup>ia</sup> 1. CALLE DE VALVERDE, MADRID.

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, vientos, flemas, palpaciones, diarreas, pinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos, después de comer y durante el embarazo; dolores, agrieses, calambres, espasmos en la bombación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda; todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, tisma, catarro, tisis (consunción), herpes, erupciones, decaecimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesías, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.

Es también el mejor fortificante para los niños débiles como para personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en tres remedios, y nutre más que la papa en la poca de la economía.

*Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.*

Certificado, núm. 78.934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor de Facultad de Medicina y Cirugía, Catedrático de la Universidad libre de Córdoba Médico de su Benef. prov. y del Fero-Carri de Mérida á Sevilla, etc. — Certifico que con el uso de la Revalenta Arábiga he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; la de doña Amalia Gómez, señora de un jefe militar, y mejorando con su uso actual; D. Ramón Alonso, joven de 20 años, que sufre meses hace, una afección de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 13 de octubre de 1873—Dr. Manuel Saenz de Tejada

núm. 80.174.

Prounnett (prés Mondovi,) 26 de Octubre de 1866.

Muy Sr. mio; puedo asegurarle que, después de hacer uso de la maravillosa Revalenta Du Barry, es decir, hace dos años, no experimento ningún achaque propio á mi edad de 84 años. — Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un joven de 30 años. Reasumiendo, me siento rejuvenecido; predico, confieso, visto enfermos, hago viajes á pie bastante largos, y siento que mi memoria es vivacidad no finuecen. — Autorizo á Vd. para que dé á esta declaración toda publicidad que le convenga, su atento y etc.

Pedro Castell, Bachiller en teología y cura párroco de Prunetto.—(Departamento de Mondovi, Piamonte, Italia.)

Cura núm. 87.421.—Herpes.—Valencia 14 de Setiembre de 1873.—Una amiga mia padecía herpes muchos años, ha sido curada perfectamente con la Revalenta Arábiga.—Juan Batilori, fábrica de pastas, plaza de Sta. Catalina, 7.

Cura núm. 48.014.—La Sra. Marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago; descaimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Adra, Provincia d' Almería, 21 de Octubre de 1867.

Muy Srs. mios: tengo la satisfacción de decírles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arábiga al Chocolate, ha curado radicalmente una erupción cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba. Sirváse mandarme todavía treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta.

Sitio de Allons (Lot-et-Garonne), 9 de Enero 1867.

Muy señor mio: Aquejado de una parálisis que me había privado del uso de la palabra y del movimiento de los brazos y piernas, he acudido al uso de la preciosa Revalenta, dejando todo otro tratamiento de curación. Trascurriendo algunas semanas y á pesar de mis setenta años, he recobrado el uso de la palabra y la robustez de ambos miembros.

Por lo que hago á V. presente mi agradecimiento.

Lan, Pére.

Cura núm. 58.421.—La señora María Joly de cincuenta años de un reñimiento inveterado, de una grastitis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, estornudos, vientos, náuseas, vómitos, y después de haber llegado á tal estado de maledicencia que no podía moverse sin ayuda de muletas.

Cura núm. 70.421.—Señor M. A. Spadaro de un reñimiento inveterado e nueve años declarado incurable por los primeros médicos.

Cura núm. 69.913.—La señora Julia de un neuralgia á cabeza de cuatro años.

Cura núm. 25.270.—Sr. Roberts de una consunción pulmonar con tos ciegos y reñimiento de 25 años.

Cura núm. 78.364, del señor y señora Leger, de enfermedad de hígado o rins, tumor y vómitos.

Cura núm. 62.476, del señor Cura Compartet, de 18 años de gastralgia, de dolores de estómago y de los nervios, debilidad general.

MIRIA.

Antonio Vivas, Farmacéutico.

Francisco González Garbin, Ultramirinos, calle Real, 77

Francisco Semahano, Confitería Sevillana.

## PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.

### PÍLDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse, si los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extinguir el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

### UNGÜENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sanan las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afejidos de toses, constipados, bronquítis, asma, palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades assimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosas.

Las cajas de Píldoras y botes de Unguento están acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central,

533, Oxford Street, Londres.

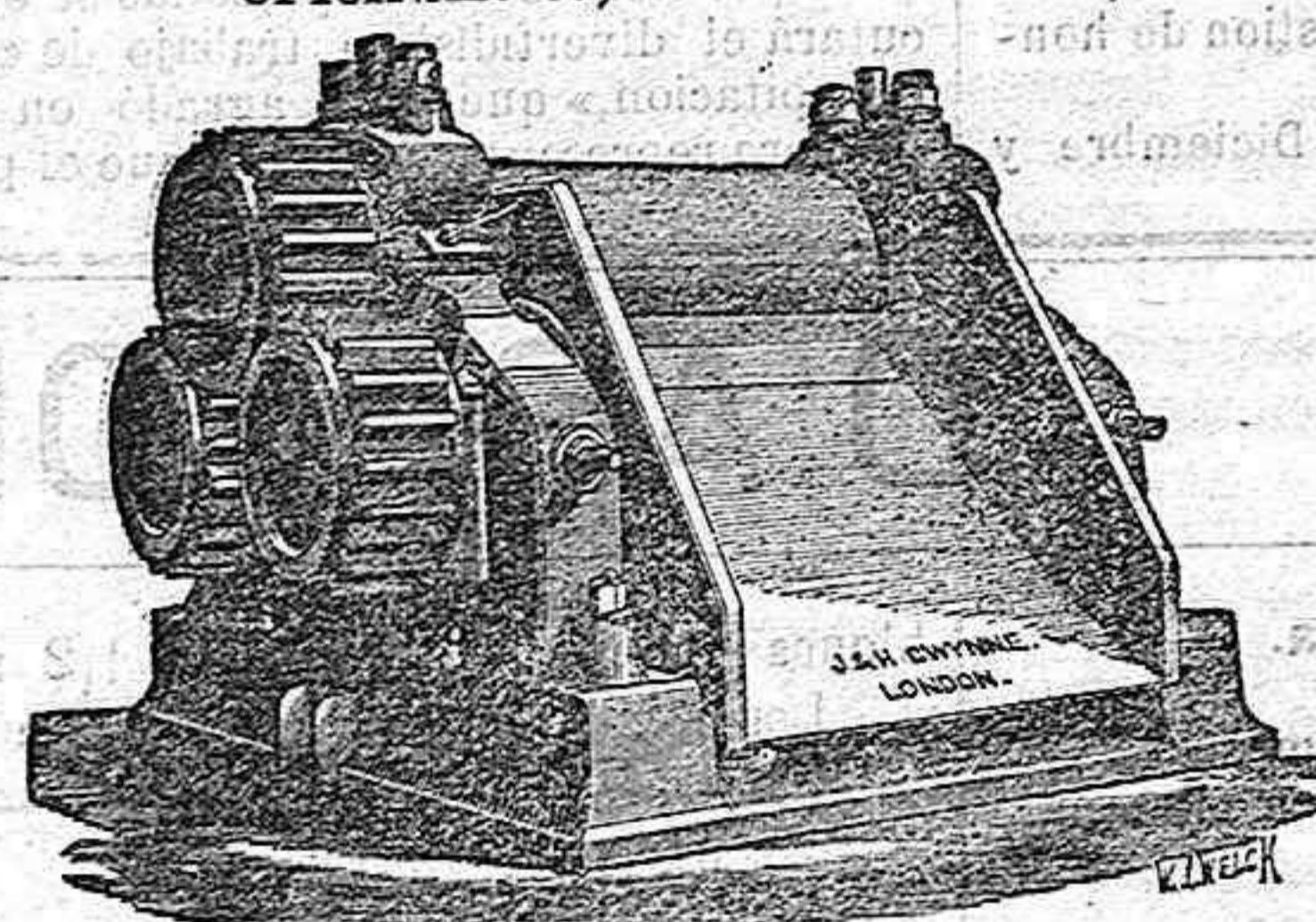
En Almería, Gomez Talavera.

## JUAN Y ENRIQUE GWYNNE.

### INGENIEROS.

TALLERES: HAMMERSMITH IRON WORKS, W.

OFICINAS: 89, CANNON STREET, LONDRES, E. C.



MOLINO DE AZÚCAR.

Fabricantes de Máquinas y Calderas de Vaporfijas, y portátiles, de los sistemas más perfeccionados Molinos de azúcar movidos por vapor, aguas viento ó bien por medio de la fuerza animal. Calderas de vacío para azúcar con máquinas y bombas combinadas. Calderas para azúcar, sistema «Helican», «Wetzel» y «Boor». Máquinas Centrifugas ó Hidro-extractoras. Tinas para cristalizar. Purificadores de gas ácido carbónico. Precipitadores. Filtros de box y de carbon vegetal. Alambiques de cobre. Bombas para jarabes y licores, etc., etc., etc.

También tiene Privilegio ó Patente para la fabricación de las máquinas más perfeccionadas y mayores, que hasta ahora se han aplicado á los trabajos de riego y desague. Bombas centrífugas y de vapor de todos tamaños.

Las personas que deseen precios, catálogos ó cualquiera otra información se servirán dirigirse á sus oficinas.

89, CANNON STREET, E. C., LONDRES.

## INJECTION BROU.

vendor: BROU, boulevard Magenta, 158.

Almería, Gomez Talavera.

Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. París, en casa del in-

## GRAJEAS ANTIBLENORRAGIAS

L. Garrido:

Este medicamento que sustituye con alguna ventaja á las Cápsulas Mothes y demás preparados en que entra el bálsamo de Copalba, sirve, como este, para curar toda clase de flujos uretrales sean ó no específicos.

Generalmente basta con una sola caja á lo mas dos.

Se vende á 14 rs. caja con su prospecto, en la oficina de Farmacia del Licenciado D. A. Vivas, Calle de las Tiendas.



En Almería, Gomez Talavera.